

LA CRIMINALIZACIÓN DE LA LUCHA SOCIAL Y EL PENSAMIENTO MARXISTA

Por Cuauhtémoc Amezcua Dromundo,
Presidente del Partido Popular Socialista de México.

Intervención en el Foro La criminalización de la lucha social. FIDEPAL.
Chilapa, Guerrero, 27 de junio de 2009.

Agradecimientos.

Compañeros del Movimiento Social de Izquierda; la Organización Campesina de la Sierra del Sur; el Frente Amplio de Comunidades Marginadas del Estado de Oaxaca, y el Colectivo Magisterial Independiente; agradezco en nombre de mi partido, el Partido Popular Socialista de México, su invitación para participar como ponente en este Foro, considero un honor compartir esta actividad con luchadores por las causas legítimas del pueblo, honestos y firmes, como todos ustedes.

Carácter inhumano de las sociedades divididas en clases.

Este foro se denomina “La criminalización de la lucha social”, y se da en el marco del 14 aniversario de la Masacre de Aguas Blancas. Ambos, el tema del foro y el aniversario, evocan el carácter éticamente innoble que tienen las sociedades divididas en clases, y más todavía las sociedades capitalistas dependientes, como la nuestra. Porque crímenes como el de Aguas Blancas, cometido bajo la autoría y la complicidad de autoridades de gobierno estatal y federal, siendo gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa Alcocer, y Presidente de la República, Ernesto Zedillo, atentan contra el derecho y son inadmisibles desde el punto de vista de la ética.

Fue el 28 de junio de 1995, mañana hará 14 años, cuando agentes del agrupamiento motorizado de la policía guerrerense dispararon a mansalva contra un grupo de miembros de la Organización Campesina de la Sierra del Sur, quitando la vida a 17 campesinos. La clase dominante aplica con frecuencia actos como éste contra el pueblo con el fin de amedrentarlo, cuando lucha: asesinatos, desapariciones forzadas, violaciones tumultuarias, privación ilegal de la libertad. El rubro de la *criminalización de la lucha social* se refiere en particular a los casos en los que opera la manipulación de la normatividad jurídica y la desquiciada utilización del aparato judicial del Estado, para castigar con penas monstruosas a luchadores sociales, como a Ignacio del Valle y sus compañeros de Atenco; y el uso pernicioso del aparato de “comunicación social” al servicio del sistema, para desprestigiar públicamente a todo el que lucha y protesta, etiquetándolo como terrorista o delincuente común.

Yo abordaré el asunto del foro con un enfoque sociológico desde el punto de vista del pensamiento marxista, sobre las sociedades humanas a lo largo de la historia, el carácter de las clases sociales, la lucha de clases, y la sociedad del porvenir.

Al respecto, afirmo con Marx y Engels que las sociedades divididas en clases no han existido siempre ni existirán de manera eterna: vale la pena recordarlo, porque se trata de cuestiones fundamentales para la lucha que en nuestros días con frecuencia se dejan de lado, ya sea porque los luchadores sociales y políticos que estamos del lado de los explotados, del lado del pueblo, no siempre tenemos a nuestro alcance la posibilidad de estudiar a esos pensadores ni de reflexionar sobre la validez de sus aportes; o ya sea por las mentiras de nuestros enemigos de clase que dicen que el pensamiento marxista está superado, que ya es cosa del pasado, lo que por supuesto nunca sustentan, porque es falso, pero a veces, de tanto oírlo, hay quienes se lo creen de buena fe.

Lo cierto es que en la etapa temprana de la humanidad, por decenas de miles de años, no existió la propiedad privada de los medios de producción, sino que éstos fueron colectivos; no existió la explotación del hombre por el hombre; tampoco las clases sociales ni el Estado. El pensamiento marxista dio a esta forma de vida el nombre de *comunidad primitiva* o *comunismo primitivo*.

Miles de años después se fue dando, primero de manera incipiente y luego ya de un modo pleno, la primera sociedad dividida en clases, que fue la sociedad esclavista. De entonces acá, según anotó Engelsⁱ, “las clases trabajadoras han vivido en distintas condiciones, según las diferentes fases de desarrollo de la sociedad, y han ocupado posiciones distintas respecto de las clases poseedoras y dominantes”. Así, en aquella época de la que hablamos, “...los trabajadores eran esclavos de sus amos”. Mucho después, “en la Edad Media, eran *siervos* de los nobles propietarios de tierras”, explica Engels, que se refiere ahora a la sociedad feudal.

Y cientos de años más tarde aparece el *proletariado*, que es el nombre que dan Marx y Engels al conjunto de los trabajadores ya de la época del capitalismo, que es un modo de producción y una forma de organización de la sociedad mucho más reciente que la sociedad esclavista y la feudal, ya que, de acuerdo con el propio Engels, se inició “a raíz de la revolución industrial, que se produjo en Inglaterra” en la segunda mitad del siglo XVIII, hace cosa de doscientos cincuenta años.

A propósito de lo mucho que se habla de que el proletariado ya no es el sujeto social del que hablaron Marx y Engels, que porque el mundo ha cambiado y han aparecido “nuevos actores”, es bueno que recordemos *lo qué es el proletariado*, desde el punto de vista de esos grandes pensadores: “El proletariado es la clase social que consigue sus medios de subsistencia exclusivamente de la venta de su trabajo, y no del rédito de algún capital”, define Engelsⁱⁱ. Y a su clase antagónica, la que explota a los trabajadores en el sistema capitalista y nada produce, el pensamiento marxista la denomina *burguesía*. Por eso hemos explicado que no solamente los trabajadores de la industria forman parte del proletariado; también los maestros de escuela; también los médicos y los ingenieros; también los poetas como Benedetti, los autores e intérpretes de la música; los artistas, los científicos. También los campesinos pobres que viven de su esfuerzo personal. Del otro lado,

la burguesía, la clase explotadora, nada produce, ni arte, ni ciencia, ni frutos del campo, ni productos de la industria, nada, pero se apropia de mucho que no le pertenece y acumula fortunas y vive con dispendio.

Desde que apareció la sociedad dividida en clases, la clase dominante ha tratado injustamente a la clase explotada. En el esclavismo, los amos compraban y vendían a los esclavos como si fueran animales, y hasta podían disponer de sus vidas sin que eso significara delito ni falta, de acuerdo con las leyes de la época. Los señores feudales asumían derechos sobre los siervos, que hoy consideramos indignos. La burguesía por su parte, en apenas dos siglos y medio, ha cometido monstruosos crímenes, más que los que se sumarían en milenios de historia anterior al capitalismo. Con sus guerras ha exterminado a millones y millones de seres humanos y ha mutilado a millones y millones más. Las guerras son un mecanismo inherente al sistema capitalista que ocupa con frecuencia para salir de sus crisis cíclicas; como también le es imprescindible que existan el desempleo, la miseria y la ignorancia.

Además, como decía yo al inicio de esta plática, ante la lucha que despliegan los trabajadores para emanciparse, las clases dominantes han recurrido y recurren de manera usual al asesinato individual y masivo; a la tortura; a la privación de la libertad. Sus víctimas, en los tiempos de la sociedad esclavista, eran clavadas a una cruz, como hicieron con Espartaco, que fue el dirigente de una gran rebelión de esclavos. En la sociedad feudal, eran torturados con mecanismos viles que nos horrorizan cuando vemos tales aparatos en los museos, o eran quemados en la hoguera; y en el capitalismo, son encarcelados, golpeados, asesinados con armas más modernas, pero no menos terribles. Nos debe quedar claro, por tanto, que una característica general de las sociedades divididas en clases sociales, en todos los tiempos y regiones del mundo, es su carácter socialmente injusto y éticamente inmoral.

Las sociedades de los países dependientes del imperialismo, doblemente injustas.

De igual manera que en el sistema capitalista en general, la existencia de la burguesía, clase social explotadora, sería imposible si no existiera también y al mismo tiempo, el proletariado, en la época del imperialismo, la existencia de las potencias imperialistas sería imposible, sin la existencia de los países capitalistas dependientes, a los que explota y saquea, a los que somete a sus intereses económicos y políticos, según lo que explica Leninⁱⁱⁱ. México y los demás países de América Latina, con la única excepción de Cuba, que ya se liberó, somos países capitalistas subordinados al imperialismo, ése es nuestro drama, como lo explicó otro gran pensador marxista, el mexicano Vicente Lombardo Toledano.^{iv} ¹

¹ Ver Lombardo, "El drama de los pueblos de América Latina", en *La Confederación de Trabajadores de América Latina ha concluido su misión histórica*. Pág. 1.

Las sociedades como la nuestra son doblemente injustas. Por una parte, no sólo nos explota la burguesía de nuestro propio país, sino también una extranjera mucho más poderosa, que a cambio de invertir capitales en nuestro territorio, saquea sus recursos naturales, sus riquezas más importantes y explota el trabajo de los mexicanos. Por otra parte, “nuestros” gobernantes, ese “comité de gerentes y administradores al servicio de la clase dominante”, se caracterizan por servir a varios amos, a los económicamente poderosos de dentro del país y, la burguesía y la oligarquía local, y, sobre todo, a los de fuera, que son los imperialistas cuyo favor y reconocimiento buscan ganar ansiosamente, y creen que si actúan brutalmente contra el pueblo, sus amos considerarán que sus negocios no estarán amenazados por las demandas justas del proletariado, y quedarán muy complacidos. Este fenómeno también fue ya explicado por Lenin.^v

Además de su actitud lacayuna frente al imperialismo –véanse los casos de los cinco presidentes de la época neoliberal, De la Madrid, Salinas, Zedillo, Fox y Calderón como ejemplos-; estos gobernantes se caracterizan también por su muy escaso nivel cultural e intelectual; su primitivismo; su proverbial deshonestidad y su salvajismo, véanselos dos Figueroa, padre e hijo, en el caso de Guerrero, y de Ulises Ruiz Ortiz, en el caso de Oaxaca, por citar sólo dos ejemplos. La regla general es ésta: los gobiernos ni remotamente responden a los intereses del pueblo; no son los nuestros, por tanto, gobiernos democráticos; simulan serlo, pero sólo queda en eso, una simulación. Los gobernantes, como regla general, sirven a la oligarquía, a la burguesía local y, sobre todo, al imperialismo que se integra en nuestros días por *el capital financiero internacional, las corporaciones o cárteles transnacionales, y los gobiernos de las potencias imperialistas, como Estados Unidos y la Unión Europea.*

Frente a todo este problema, ¿qué hacer?

Para combatir con eficacia la represión y las brutalidades de los gobernantes, lo necesario es redoblar la lucha por la liberación nacional respecto del imperialismo y por la construcción de una sociedad superior, una en que no exista la propiedad privada de los medios de producción y cambio; una en que no exista la explotación del hombre por el hombre: una sociedad socialista y comunista.

¿Cómo hacerlo? Lo primero, lo elemental, es avanzar en la construcción de la articulación de todas las luchas del pueblo y en su elevación al nivel político, de la lucha por el poder, por echar a la clase social que ahora lo ejerce, que es una burguesía servil frente al imperialismo. Porque si sólo los luchadores sociales sólo nos dedicamos a combatir al enemigo inmediato, y a tratar de resolver el problema concreto, local o gremial, lo más probable es que fracasemos, en primer lugar, porque cada problema específico es sólo un fragmento de una realidad mucho más extensa, con un denominador común. Y en cambio, seguiremos siendo víctimas de la represión y todas las formas de brutalidad que acostumbran ejercer los gobernantes. Pero además, porque si nos aislamos, si nos encerramos, cada cual en “lo suyo”, no seremos capaces de construir una fuerza política y social de

la magnitud necesaria para vencer a nuestros enemigos de clase, locales y externos, nacionales e internacionales. Hace un rato, platicando con el profesor Ranferi, él lo dijo de un modo muy sencillo: “a veces sólo vemos el árbol que tenemos enfrente y no vemos el bosque”, y tiene razón, éste es el problema que tenemos que superar, el principal problema de la clase trabajadora mexicana hoy en día. Tenemos necesidad de tomarnos todos de las manos, de unir nuestras fuerzas, de marchar hombro con hombro en una lucha que no es separada, sino unitaria. La conclusión es ésta: un movimiento político y social amplio, plural, combativo y bien articulado es indispensable para esta lucha, para nuestra victoria y para su derrota. Ya lo dijo Marx: “La única fuerza social de los obreros está en su número. Pero, la fuerza numérica se reduce a la nada por la desunión”.^{vi}

ⁱ Federico Engels, *Principios del comunismo*. Marxist Internet Archive, <http://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/47-princi.htm>

ⁱⁱ Ibidem.

ⁱⁱⁱ V. I. Lenin. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Marxist Internet Archive, [http://www.marx2mao.com/M2M\(SP\)/Lenin\(SP\)/IMP16s.html#s7](http://www.marx2mao.com/M2M(SP)/Lenin(SP)/IMP16s.html#s7)

^{iv} Vicente Lombardo Toledano. “El drama de los pueblos de América Latina”, en *La Confederación de Trabajadores de América Latina ha concluido su misión histórica*. Pág. 1.

^v Lenin explica que la causa de este fenómeno es “la intensificación del yugo nacional como consecuencia del yugo de la oligarquía financiera”. Ibidem.

^{vi} Fue en su “Instrucción sobre diversos problemas a los delegados del Consejo Central Provisional” de agosto de 1866, previa al Congreso de la Primera Internacional que se celebró en Ginebra, del 3 al 8 de septiembre de en 1866. Se puede consultar en <http://www.marxismoeducar.d/me21.htm>, el fragmento citado forma parte del primer párrafo del punto 6, que Marx tituló “Sociedades Obreras (Trade unions) Su pasado, presente y porvenir”, y que fue aprobado como una resolución del Congreso. Lombardo, por su parte, hace una síntesis del contenido de ese escrito de Marx, en su libro *Teoría y práctica del movimiento sindical mexicano, México*, ediciones de la Universidad Obrera de México, 1981, pág. 12.